

La inseguridad y el interés público y privado

Con gran preocupación hemos observado el acelerado deterioro de la seguridad en Costa Rica en los últimos años. La tasa de homicidios por cien mil habitantes alcanzó en el 2022 el nivel más alto de la historia con un 12.6. Los asaltos, robos, la violencia en las calles en general son todos indicadores palpables de un grave problema que crece inexorablemente. Llevamos casi dos mil asaltos en lo que va del año según estadísticas del OIJ. Más allá del análisis de las causas y la gestión de alto nivel de la política de seguridad ciudadana en el país, cabe preguntarse cómo estamos reaccionando los habitantes y los diferentes colectivos sociales. La inseguridad que estamos viviendo es un fenómeno real y permanecerá como una amenaza para nuestra integridad física así como la de los activos y bienes materiales que poseemos y que tanto nos hemos esforzado por conseguir. Pone en jaque nuestros modelos de desarrollo económico y social, nuestros negocios, nuestra democracia, nuestra cotidianeidad y nuestro estilo y calidad de vida.

Llama la atención, que a pesar de la gravedad del impacto que la inseguridad puede ocasionarnos, pareciéramos actuar en nuestra esfera individual de manera contraria a lo que indicaría el sentido común. Cuando el entorno adquiere condiciones que nos amenazan, y que no podemos eliminar o erradicar totalmente, recurrimos a medidas que nos permitan mitigar su efecto. Por ejemplo, durante los difíciles años de la

pandemia del COVID-19, aprendimos y nos acostumbramos a utilizar mascarillas, a pesar de la incomodidad, el disconfort y la necesidad de estarse reabasteciendo de las mismas. También aprendimos que en aras de garantizar un nivel más efectivo de protección era necesario utilizar mascarillas del tipo KN95 y dejamos atrás las más baratas mascarillas lavables y reutilizables. También aprendimos que dentro de las mascarillas KN95 debíamos utilizar aquellas de buena calidad, que realmente garantizaran nuestra protección, que fueran certificadas y que estuvieran fabricadas con los mejores materiales. Todo esto con el fin de evitar contagiarse de la enfermedad y afrontar graves consecuencias para nuestra salud y en el peor de los casos, hasta la muerte.

El ambiente actual con el alto nivel de inseguridad que estamos viviendo genera amenazas similares para la vida de los ciudadanos. Si bien el ideal sería que el entorno estuviera seguro, y ese es el fin de las políticas de seguridad pública, lo cierto es que en este momento ese no es el caso y no lo será en el corto plazo. Por lo tanto, al igual que en la pandemia nos vimos forzados a usar mascarillas, en la coyuntura actual deben tomarse medidas preventivas de seguridad que sean robustas. Sin embargo, la realidad confirma lo contrario. Pululan soluciones de seguridad informales, poco profesionales y de baja calidad. Las personas, las empresas y las instituciones, parecieran estar empeñadas en lograr pequeños ahorros inmediatos contratando servicios de seguridad privada pobres, informales e insuficientes. Según un viejo estudio del 2008, las empresas costarricenses gastaron en vigilancia privada 75 mil millones de colones, mientras el gasto del gobierno por ese mismo rubro fue de 68 mil millones. Imaginemos en cuánto habrán crecido estos gastos en los últimos 15 años con la desmejora de la seguridad. Sin

embargo, la pregunta que surge es, si con la informalidad y mala calidad que prevalece ¿habrá valido la pena todo este gasto? El sinsentido es querer ahorrar en un aspecto tan sensible y medular como es la seguridad.

En ocasiones uno visita los condominios residenciales y de oficinas, y los vigilantes más bien asustan. Y después la opinión pública se sorprende de las noticias de asaltos, secuestros y otros delitos perpetrados en este tipo de propiedades. Pero los condóminos y sus juntas consideran la seguridad un gasto que debe reducirse en sus presupuestos todos los años.

Nos preocupamos por los delitos sexuales cometidos en contra de turistas. Pero basta con recorrer los parqueos, los pasillos o los perímetros de muchos hoteles, incluso los de más alta gama, para descubrir que los dispositivos de video vigilancia y seguridad física no cumplen ni con lo mínimo para proteger a sus huéspedes.

En un congreso reciente sobre la seguridad en la cadena logística, un funcionario del OIJ exponía como algunos exportadores que se han visto afectados con la contaminación con droga de sus contenedores, lamentan el fuerte impacto que esto les ocasiona en su negocio. Sin embargo, al llevar a cabo las investigaciones se denota que no contaban ni siquiera con los procedimientos de seguridad más básicos como el registro adecuado de visitantes y cámaras que funcionaran y registraran adecuadamente los videos.

En Enero de este año vimos con estupor la noticia de un sicario que se paseó armado por el hospital Monseñor Sanabria de Puntarenas buscando un paciente con la intención de asesinarlo. En su intento retuvo y apunto con su arma a personal médico del hospital. ¿Qué puede haber más crítico que un hospital para garantizar la seguridad de sus pacientes y

personal que labora en él? Y ¿cómo pudo ser posible que se vulnerara la seguridad de esta manera, a un nivel tan grueso en una infraestructura crítica?

En mi opinión, una fuente que contribuye en gran manera a este comportamiento contraintuitivo que prevalece en lo que respecta a las inversiones en seguridad, radica en una mala interpretación del concepto de interés público. En las licitaciones del sector público para servicios de seguridad el factor con el mayor peso para la calificación de las ofertas es el precio. Se parte del principio de eficiencia y sin ponderar de manera adecuada los aspectos técnicos y de calidad se premia a las empresas que cobran barato. Los resultados de este actuar no son otros sino los que hemos comentado. Las administraciones públicas deberían replantearse seriamente la inconveniencia demostrada de esta forma de gestionar las contrataciones y deberían dar un mayor peso a factores que garanticen verdaderamente un buen servicio de seguridad. Eso sí estaría alineado con el verdadero interés público.

El enorme tamaño del mercado del sector público influyó en el desarrollo del mercado del sector privado de la misma manera. Es muy importante que el sector privado sensibilice que la seguridad no es un tema ajeno a su realidad. Que las afectaciones que pueden tener en sus negocios son de muy alta magnitud. Y que quizás valdría más la pena no gastar nada en seguridad que gastar en soluciones baratas, informales y poco robustas que solo representan un verdadero desperdicio y no contribuyen a alcanzar el interés privado de tener una verdadera seguridad. Ya es momento de dejar las mascarillas lavables y ponernos la KN95.